LA PARTIDA DE BAUTISMO DE LA HISPANIDAD. SIMON BOLIVAR, SU ADALID

POR

MIGUEL ASPIAZU CARBO

El lunes 9 de octubre de 1820 se desprendió de la Corona de las Españas la «Perla del Pacífico», o sea, que la muy antigua, muy hidalga y muy noble ciudad de Santiago de Guayaquil declaró su soberanía independiente, con gobierno propio presidido por don José Joaquín de Olmedo y Maruri, el inspirado autor del canto a Junín (por el triunfo de Bolívar) en 1824, y antes diputado por Guayaquil a las Cortes de Cádiz. Aquel mismo día, desde Londres remitía a Madrid su excelencia el duque de Frías el Plan de Reconciliación que como representante de la República de Colombia, cuyo presidente era don Simón Bolívar, libertador de América, presentaba como gestión reservada ante su majestad don Fernando VII, don Francisco Antonio Zea.

El Plan de Reconciliación consiste en un decreto lacónico, que al ser firmado por el rey de España ponía fin a la contienda sangrienta que se libraba en muchos campos de batalla en la América española; se reconocía la soberanía independiente de los nuevos Estados en el nuevo mundo, primero a la República de Colombia (que abarcaba lo que hoy son Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela), así como a Chile y las repúblicas del Río de la Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay), y podían ampararse al mismo decreto las otras provincias americanas que estuvieran en capacidad de hacerlo; se disponía que los combatientes y ciudadanos que desearen regresar a España pudieran hacerlo a su arbitrio, que los armamentos existentes quedaran en poder de los nuevos Estados, que se pagarían las indemnizaciones correspondientes a los ciudadanos de uno y otro Estado que hubieran sido perjudicados por la guerra, que se estableciera una alianza en la que los amigos o enemigos de un país serían tenidos por amigos o enemigos del otro, y en caso de guerra con nación extranjera cada Estado concurriría con todas sus fuerzas en defensa o socorro del otro; se proponía el establecimiento de una confederación en que, respetándose recíprocamente los Estados en su soberanía perfectamente independiente, se asociarían bajo la presidencia del Imperio de la monarquía constitucional; se pactaba la doble nacionalidad, por el mero

hecho de residir en territorio de un país los nacionales del otro; se establecía el mercado común, al estipularse que los productos de la agricultura y la industria de uno y otro país no pagarían de puerto a puerto más derechos y tasas que los del mismo país, y España sería centro del mercadeo de los mismos en Europa; se delineaba una alianza para el progreso, avizorando las necesidades de desarrollo para el porvenir, siempre que se tratara de fomentar la industria, la agricultura y el comercio, pues las naciones contratantes contribuirían recíprocamente a la prosperidad y adelanto de la otra.

Asimismo hace más de siglo y medio se enumera con pasmosa precisión todo cuanto sucesivamente habría de ser realidad, y mucho de tanto que todavía no logramos realizar, pero que es destino ineludible de la Hispanidad. Este documento genial, a no dudarlo, es la partida de bautismo de la Hispanidad y contiene las directivas fundamentales para que, aprovechando el altivo sello de hidalguía que el prepotente ancestro común ibérico pone como blasón imborrable a todos los pueblos que hablan el mismo idioma, profesan la misma fe, viven con las mismas costumbres, tienen parecida idiosincrasia, y por todo ello forman un solo sistema humano, de cuya creciente unión depende un grandioso porvenir, sean como una sola nación e inexpugnable reducto pacifista con virtualidad suficiente para encauzar a la humanidad hacia una era leal de concordia.

En tan singular documento hallamos el retrato espiritual del soñador Bolívar, porque contiene los mismos y generosos conceptos ecuménicos que hay en la Carta de Jamaica, en los discursos del Congreso de Angostura, en los delirios sobre el Chimborazo, en las proyecciones del Congreso de Panamá. Y por la gestión en sí, allí vemos al padre de la patria en esfuerzo desesperado por evitar más derramamiento de sangre de los hijos. ¿Acaso en el vivac, tras las batallas, entristecido Bolívar por el dolor de los heridos y la tragedia de los muertos no pensó, una y otra vez, que siendo cierto que la independencia coronaría los justos anhelos de autonomía de los pueblos americanos, debía ya la Corona ver esta realidad y reconocer la independencia para que cesase la tragedia sangrienta? Al leer el decreto redactado para que lo firme Fernando VII, nos imaginamos —por la grandeza de alma que encierra— que en sus insomnios lo ideó el Libertador tal como lo hubiera firmado él mismo, pero poniendo en el papel en vez del nombre del rey: «Simón Bolívar, adalid de la Hispanidad, decreta...»

El duque de Frías era un verdadero adelantado de España por su cultura, espíritu refinado y poético; era un providencial intermediario, pues tenía amistad con Simón Bolívar desde que el caraqueño casó en la capilla de San José, que era del palacio del duque de Frías, en

la calle de Piamonte. Dentro de la discreción que le imponía el reciente cargo de embajador en Londres, miró con realismo la razón de la propuesta del enviado de Bolívar, pues bien reveló como comprendía la realidad del mundo hispánico al subrayar frases del plan y exposición presentados por Zea y años más tarde, con su lira, al decir en sus estrofas:

Mas ahora y siempre el argonauta osado
que del mar arrostrare los furores
al arrojar el áncora pesada
en las playas antípodas distantes:
verá la cruz del Gólgota plantada
y escuchará la lengua de Cervantes.

Y a Simón Bolívar lo conocía en su verdadero valor moral e intelectual y estaba enterado del subyugador poder de caudillo para que le siguieran legiones heroicas anhelantes de libertad soberana. De allí que escogiera a Zea y sus propuestas. Si no hubiera sido así, ¿cómo habría podido darle la importancia que dio al enviado de Bolívar?

Cuando se aprecia lo profundo de la proposición escrita con aparente ingenua sencillez, se nota en su fraseología la sutileza filosófica de su contenido. Zea recalca e insiste al duque de Frías en que «la correspondencia es privada entre dos hombres», mas no por ello deja de aclarar que «habla por jefes y hombres ilustrados»; mal podía por escrito oficializar la redacción de un decreto real por el presidente de Colombia, ni decir que él lo sugiere, ni en forma alguna darle el carácter oficial sin mediar cierta seguridad de aceptación de Madrid; pero siempre cuidando de no implicar ni debilidad, ni propósito de claudicar en lo fundamental, que era la independencia. ¿No se han negociado así algunos instrumentos internacionales? Esta forma de presentación evitaba que, de trascender y ser superficialmente interpretado el plan, pueda desconcertar a los sudamericanos, y por ello aclara Zea que «la sola palabra de sumisión a España sería la sentencia de muerte de quien osara pronunciarla», pues es evidente que «no puede prevalecer un furor estúpido de dominar...», «la independencia es un ímpetu que no hay valladar que la detenga», porque «América no puede pertenecer sino a sí misma», y allá «todos quieren la libertad, unos pelean por ella, otros esperan que venga...»; «todos tienen ideas de libertad». Pero revela vagamente la seriedad oficial de su propuesta desde el momento que estampa la frase «al ratificarse el convenio», y hasta que tal suceda Zea se ofrece prisionero en Ceuta o el Peñón, ya que «la experiencia acreditará el asunto de la operación vital». ¿No es acaso todo esto prueba fehaciente de que

todos los detalles sobre las repercusiones de la proposición habían sido perfectamente consultados a Bolívar?

Sabido es que para misiones de tan gran trascendencia se requiere comisionar personas de la más alta calidad moral, intelectual y patriótica, puesto que va sobrentendido que si un golpe maestro, como era el propuesto, fracasa, el agente diplomático debe soportar su propio sacrificio, ya que el gobierno del que es representante sólo puede y debe, fríamente, expresar en forma rotunda que no ha dado autorización para tal gestión. Todo esto va implicado al aceptar la misión, y por ello Bolívar supo comisionar a un hombre de los más altos quilates morales, sin ambiciones personales, con una vida ya vivida limpiamente e inscrita en páginas de oro, y cuya experiencia del mundo le había dado un infinito desprecio para las incomprensiones y las miserias humanas. El propósito fundamental era buscar que cuanto antes cesasen los horrores de la guerra y no se siguiera matando sin piedad cristiana, porque el empeño de libertad es irrenunciable y la independencia ineludible. La independencia es lo esencial; los otros puntos admiten modificación.

Pero para evitar que se forjen vanas ilusiones dilatorias advierte que no va a Madrid «por otras esperanzas más próximas», y que la independencia es ineludible por sus propios medios o por la ayuda de otras potencias europeas, recalcándolo en la frase «Europa es favorable a la independencia de mi país», y para urgir el sereno imperio de la razón añade: «el Congreso Augusto esperado hará la separación vanamente solicitada al rey», pero ya entonces sería «de modo perjudicial a España»... Lo urgente era evitar que se trunquen más vidas, se esquilmen riquezas, se endeuden los pueblos y se agoste el comercio, y así lo palpa Frías al subrayar y agregar que pronto serán «reconocidos los países por Europa y los Estados Unidos de América», y por ello sucedió que tras el rechazo español en noviembre de 1820, Canning pudiera decir en 1821: «di existencia a un nuevo mundo para rectificar el balance del poder en el viejo mundo», y quedó como una quimera buscar pacíficamente «la felicidad de España y América» si el monarca español hubiera sagazmente otorgado la «separación calculada dirigida por la sabiduría» ... «acto memorable» ... «en los fastos del género humano».

El propio Libertador, en carta al general Soubleblette, escribía el 19 de junio de 1820, justamente cuando Zea iniciaba sus gestiones: «...es nuestro deber proporcionarle a los enemigos los medios y las ocasiones de tratar con nosotros. Estos medios pueden ser *iniciados por nuestros enviados en Londres* y en los Estados Unidos directamente con los otros enviados extranjeros que más interés muestran por nues-

tra causa. Estos mismos pasos admiten infinidad de modificaciones más o menos eficaces, más o menos directas, por vías públicas, por vías privadas... jamás será degradante ofrecer la paz bajo los principios consignados en la declaratoria de la República de Venezuela, que deben ser base de toda negociación..., nosotros no debemos ofrecer más que la paz en recompensa de la independencia. Esta para nosotros nos trae todas las bendiciones del Cielo, y aquélla para los españoles es una fuente de inmensas prosperidades futuras.»

Insistimos aquí en destacar que este «enviado en Londres», don Francisco Antonio de Zea, era la primera figura diplomática de la gran Colombia para actuar ante todos los gobiernos europeos, y nadie mejor que él, que acababa de presidir el Congreso de Angostura, que había discutido eruditamente los fundamentos de la constitución de la nueva república, y que una vez en vigencia hizo de él vicepresidente de la república, conocía con exactitud los libérrimos conceptos de independencia que contenía, así como la vivencia de un profundo sentimiento de libertad soberana en todas las mentes de los criollos. Por otro lado, la estrecha unión de Zea con Bolívar había permitido que viera muy de cerca las múltiples facetas de su genio y de sus conceptos sobre el porvenir de la Hispanidad, por lo que nadie como Zea sabía a ciencia cierta lo que podía proponer durante su labor en Europa, porque bien conocía que de ello dependía el futuro del nuevo mundo.

Someramente fijemos hitos en la misión de Zea. O'Leary dice que el Libertador «nombró comisionado especial a don Francisco Antonio de Zea, en cuyas luces y clara inteligencia tenía la mayor confianza... Debía también solicitar el reconocimiento de la República de Colombia y ajustar tratados con las naciones que lo desearen». En mayo de 1820, que Zea iba hacia Europa a iniciar sus gestiones, hace contactos en la isla de San Thomas, mediante los cuales pudo el Libertador acordar la tregua con el general Morillo. Llega Zea a Londres el 16 de junio de 1820, y el 1 de julio el duque de Frías informa a Madrid de esto. Prontamente debieron iniciarse conversaciones entre ambos, ya que aunque el plan fue entregado escrito en octubre, Frías ya había comunicado lo esencial de su contenido a Madrid, cuyo ministerio el 26 de septiembre, en nota que en Londres recibe Frías el 24 de octubre (y que se cruza con la del 9 de octubre en que Frías remitió la exposición y plan de Zea), le comunicaba a éste que la «proposición de Zea» era inadmisible»...; no está el gobierno ni la nación en estado de admitir la independencia. Así, pues, España, sin conocer y estudiar los detalles del plan, no accedía a lo esencial: **la** *independencia;* y conocidos los detalles tampoco cambia su resolución.

El duque de Frías el 30 de noviembre da cuenta a Zea que *la independencia es absolutamente inadmisible,* y éste le replica el 4 de diciembre que... «lamentará toda su vida el fracaso de las únicas relaciones ya posibles entre España y América». Todo quedó como secreto de Estado.

La presentación del plan y gestionar que el rey de España lo ponga en marcha es, en sí, una de las maniobras más desacostumbradas e intrépidas, y de tan formidable alcance, que constituía una jugada de gran riesgo y justificable sólo por el piadoso convencimiento de que siendo la independencia inevitable resultaba absurdo y cruel seguir segando vidas, tranquilidad, riquezas, y ahondando odiosidades y enconos. Pero era el relámpago del genio cuyo campo de luz enceguece a quien de pronto lo mira.

Las turbulentas condiciones políticas de España en aquellos momentos coartaban al monarca para, estampado su firma en el decreto, iniciar una fabulosa etapa en que la Hispanidad, con la libertad a las naciones que la componen, multiplicara su poder creador.

Internamente había una situación inestable con la reciente sublevación de Riego y todas sus proyecciones, así como el rastro napoleónico con las rencillas creadas. Externamente, las rivalidades de los países europeos haciendo y deshaciendo alianzas y todas las intrigas cortesanas acosaban a España por todos los flancos. Pocos años antes Carlos III había rechazado la sugestión del conde de Aranda para que infantes rigieran los virreinatos y luego Carlos IV la idea de Godoy para convertir los virreinatos en reinos independientes con monarcas miembros de la familia real. En una palabra, se sabía que era necesario dar mejor gobierno al nuevo mundo, pero dominaban conceptos políticos colonialistas a los que se hacía difícil renunciar. Y el colonialismo sólo está siendo desterrado de las mentes europeas en la segunda mitad del siglo xx.

La naturaleza presidencialista de la Constitución de Angostura puso en manos de Bolívar la dirección de la política del Estado y, por tanto, él eligió sus secretarios de Estado, así como a los negociadores que en nombre de Colombia deberían actuar en las delicadas gestiones preliminares con miras a lograr la consolidación del nuevo Estado, y sus relaciones con el mundo exterior en lo pertinente al reconocimiento de la nueva nacionalidad, así como al establecimiento de tratados y convenios para el comercio, préstamos, y si había de proseguirse la guerra, adquisición de elementos bélicos para batallar hasta el logro total de la independencia de todas las comarcas sudamericanas.

Nada parece haber superado en el acierto diplomático de Bolívar

a la designación de Zea para actuar ante las cortes europeas. Hombre de excepcional cultura política, había sido procesado con Nariño en 1794 por sus ideas políticas trasunto de los enciclopedistas franceses. Naturalista descollante fue colaborador de Mutis, y amigo de Cuvier, Alexander Humboldt, Laplace y tantos otros con quienes convivió en fama en París y en Madrid, llegando en ésta a director del Jardín Botánico. En inútil esfuerzo fue diputado por Guatemala a las Cortes de Bayona, y desilusionado fue a unirse con Bolívar, y desde 1817 fue su brazo derecho encarnando la adhesión de Colombia, y así no sólo lo instó a centrar el comando militar de la liberación sudamericana, sino que concurrió como diputado por Caracas al Congreso de Angostura del que fue presidente, y al promulgarse la Constitución fue designado vicepresidente de la república. Fue siempre leal a la causa de la libertad. Fue siempre cordialmente adicto a Bolívar, lo que le causó no pocos sinsabores. Tenía cabal concepto de jerarquía y responsabilidad y con la finura de su espíritu cosmopolita estaba dorado del talento para «saber hacer». Era fundada la plena confianza de Bolívar en Zea, y Zea, gran caballero, jamás pudo proponer algo que hubiera sido fútil si Bolívar no le hubiera autorizado, y menos, mucho menos, si con ello hubiera arriesgado la causa de la independencia. Leyendo la exposición que presentó, lo palpamos plenamente; con su silencio tras el rechazo del plan y las palabras de Bolívar lo comprobamos hasta la saciedad.

La connivencia cabal entre lo que hacía Bolívar y lo que gestionaba Zea está patente por la sincronización de hechos en la realización de ambas gestiones pacificadoras, y aunque no conocemos los archivos, reservadísimos entonces (que bien pueden haber sido quemados por conveniencias políticas para salvar el logro de la independencia americana total), tienen que haber mantenido a Bolívar bien informado de todo lo que Zea por sus instrucciones gestionaba. La negociación de la tregua con Morillo, que se pactó el 25 de noviembre de 1820, era ratificación tácita del plan, pues la información de este general al rey servía de elemento probatorio para el monarca de que, como decía Zea en su exposición, «hablo por jefes y oficiales ilustrados», y además facilitaba la ejecución del plan mismo en el que ya se prevenían disposiciones al decir «al ratificarse el convenio», pues la mejor vía para iniciar su realización era la de cesar la contienda. No otra cosa puede entenderse cuando el 7 de diciembre, anunciando la tregua, proclamaba Bolívar: «Soldados: el primer paso se ha dado hacia la paz. Una tregua de seis meses, preludio de nuestro futuro reposo, se ha firmado *entre los Gobiernos de Colombia y España.* En este tiempo se tratará de terminar para siempre los horrores de la guerra

y de cicatrizar las heridas de Colombia. El Gobierno español, ya libre y generoso, desea ser justo con nosotros; sus generales han mostrado franca y lealmente su amor a la paz, a la libertad y aun a Colombia. Yo he recibido en nombre de vosotros los testimonios más honrosos de la estimación que merecéis...»

En esta alocución de Bolívar vemos cómo, con la ilusión de que España aceptara el asombroso plan propuesto, comenzaba a preparar el ánimo de los combatientes para, aplacando enconos, instaurar una era de concordia, entendimiento y estrecha cooperación que abriera el anchuroso campo que en el camino de la Historia corresponde irremisiblemente a la Hispanidad. Comenzaba Bolívar, con perspectiva de lo que habría de venir, a escenificar el advenimiento de un cordial entendimiento y a poner en práctica el mandato divino de «amaos los unos a los otros», que es mayormente fácil entre hermanos de una misma raza cuyos primogénitos quedaron en la península conservando noblemente el alma *mater* y cuyos segundones hidalgamente encepararon estirpes con esfuerzo creador en las tierras misteriosas reservadas como cuna «de una soñada Humanidad mejor»; tal fue el convencimiento de Morillo al pactar la tregua, que cuando levantó su copa en el banquete espartano, dijo: «Castigue el Cielo a quienes no están animados de los mismos sentimientos de paz y amistad que nosotros.»

Todo lo cual hace comentar a O'Leary: «No mostró más abnegación Bolívar en servicio de su patria que Morillo en defensa de su rey.» Y es que ambos estaban convencidos que era inútil ensañarse más, porque la independencia era ineludible.

Muchas semanas, meses a veces, tardaban las lentas comunicaciones trasatlánticas de aquella época. Así, mientras viajaba a España el anuncio de Morillo al rey de la tregua ya concertada, iba de Londres a Venezuela la negativa que Zea había recibido de Frías. Y desde comienzos de diciembre hasta mediados de abril nada cambió Madrid respecto a lo fundamental del pedido de independencia.

Bolívar «bordaba con oro de la fantasía los harapos tristes de la realidad»; era don Quijote que había atravesado el Atlántico y en el nuevo mundo preparaba la epopeya de la raza.

Abril de 1821 fue el mes de crisis para las gestiones pacifistas de Bolívar. Densa bruma cerraba la visión a través del Atlántico, no en el horizonte de sus encrespadas pero navegables aguas, sino en las mentes hispánicas de una y otra ribera. El Libertador ve que, por un lado, la razón no convence en España al rey y su corte, para quienes nada significa el plan asombroso y su confirmación efectiva con la tregua bélica, y que la cambiante y agitada política española quita fuerza efectiva a todo grupo para actuar en planos superiores y tras-

cendentalísimos. Por otro lado, si se ha contestado a Zea que «la independencia es inadmisible», no hay justificación para prolongar la tregua ni ocultar a la pasión fervorosa de los criollos que por el rechazo rotundo debe reiniciarse la etapa dolorosa de la lucha armada. Tiene que presentar la evidencia del rechazo, exhibir a la élite política de su país el texto fisionario del plan que a éste le indigna, por lo que para no ser él mismo el blanco de la furia patrótica que quitaría de sus manos la fe mística con que lo siguen sus legiones, a punto de desmoralizarse y disgregarse con el desconcierto que podría cundir, justamente cuando la fervorosa expresión de la inextinguible fuerza espiritual emancipadora quería coronar sus propósitos de soberana libertad. En aquel momento no tiene Bolívar más remedio que ocultar su inspiración de estadista visionario y presentarse como el político y militar, porque sólo puede, muy a su pesar, echar mano al recurso impresionante de hacer, aparentemente, a Zea responsable del fracaso de la gestión. Bolívar supo siempre escenificar sus actuaciones usando medidas sencillas que enfervorizaran a toda la masa popular... «El maldito plan de Zea» fue la expresión —el *slogan*, según el calificativo universal de hoy— que evitó el caos. ¡Bien lo había advertido Zea en su exposición!... «La sola palabra de sumisión a España sería la sentencia de muerte de quien osara pronunciarla», y la miopía general del momento veía en el plan vidente solamente la continuidad de una absurda sumisión...

Bolívar comienza ordenando a su secretario general, Pedro Briceño Méndez, desde Barinas, que comunique al Ministerio de Relaciones Exteriores su deseo de revocar poderes a Zea, y el 25 de abril de 1821, que terminaba la tregua, dirigiéndose a las tropas españolas, dice: «Es el Gobierno español el que quiere la guerra. Se le ha ofrecido la paz por medio de nuestro enviado en Londres, bajo un solemne pacto, y el duque de Frías, por orden del Gobierno español, ha respondido que es inadmisible.»

El huracán de la gesta de la independencia americana llevaba en sí las inevitables briznas de las emulaciones, rivalidades, intrigas y odiosidades personales que, primero, hicieron a Zea su fácil presa, y, rota la fuerza aglutinante política grandiosa de Bolívar y resurgido el provincialismo localista que desmembró la Gran Colombia, sirvió para hacer dogma y contraste entre los propósitos independentistas, atribuyéndoselos exclusivamente a Bolívar, y dándole carácter de sumisión a las gestiones de Zea. Es sólo hoy cuando, con visión panorámica, vemos en su verdadero punto la gigantesca actuación, la íntima compenetración de magníficos propósitos con que actuaron ambos en sacrificada concordia.

Que aquellas actuaciones, resoluciones y las declaraciones de Bolívar sobre «un maldito plan de reconciliación propuesto por Zea» (como si no hubiera conocido su texto) fue sólo presentación política, queda probado por el hecho que Zea continuó siendo el eje de las actuaciones diplomáticas de Colombia en Europa, hasta morir en 1822; que acompañó a Revenga y Echevarría en la misión que desplegaron en España en junio de 1821 con la personal compañía de Zea, siendo violentamente despedidos por el Gobierno de Madrid, y fue Zea quien, con su circular, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Colombia, fechada en París el 8 de abril de 1822, logró el reconocimiento europeo de la Gran Colombia. Conociendo que Zea siguió representando a Colombia hasta que murió, ¿quién puede hoy pensar que no siguió gozando de la plena confianza de Bolívar y que el plan no fue inspiración de éste?

El original plan de Zea está en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Estado, legajo 5.471; y fue secreto de Estado hasta que Jos y luego Bullón lo revelaron, pero sin engarzarlo en el legítimo lugar que le corresponde en el proceso de la Historia ni atribuírselo al visionario que lo ideó. El erudito americanista don Ignacio Arenilla de Chávez, marqués de Gracia Real, me ayudó para su localización y apreciación cabal, y la fotocopia me fue certificada por el director de dicho Archivo, don Luis Sánchez Belda.

Sería motivo de un exhaustivo trabajo de historiador estudiar y comentar todas las facetas luminosas de la etapa de relaciones entre Bolívar y España de 1819 a 1823. Aquí sólo queremos realzar el hecho de que, con mente iluminada, Bolívar vio lo que venía y trató de realizar en tres años lo que en dos siglos todavía no se completa. Tuvo en Zea a su agente más capaz. El duque de Frías y el general Pablo Morillo también vieron la conveniencia de sus proposiciones, pero no tuvieron capacidad para darle fin definitivo a la contienda accediendo a lo fundamental: *la independencia,* y luego aprovechando, en beneficio de la Hispanidad, los nexos interestatales que no se destruyeron ni se podrán destruir.

Sólo quien no conozca la mentalidad genial de Bolívar puede pensar que él no fue el autor intelectual de tan maravilloso Plan; ni cómo, reaccionando con serenidad, acalló el furor de la incomprensión, llamándolo «maldito», echando sobre Zea una aparente condena, porque le precisaba coronar a la Patria con la anhelada independencia. No es posible, conociendo a los hombres y siguiendo fechas y hechos eslabonados, pensar que Zea, de «motu proprio», hubiera articulado tanta idea genial sin que Bolívar lo supiera y autorizara. ¿Qué habría ganado Zea estipulando una estructura armoniosa a la que Bolívar no

hubiera querido acceder? No le neguemos a Bolívar este aspecto de su gloria.

Si Zea, en algún detalle, hubiera sobrepasado las instrucciones de Bolívar, no habría bajado al sepulcro siendo todavía el portaestandarte del pensamiento y gestiones de la augusta República de la Gran Colombia regida por aquél, «cuya grandeza es como la de la sombra cuando el sol declina».

Bien esperamos los del nuevo mundo —las Españas de ultramar— que todos los de la vieja España se percaten del júbilo que nos embarga a los del otro lado del Atlántico con la revelación cabal del genial sueño de Bolívar, porque lealmente nos sentimos siempre españoles de América y tenemos conciencia que nuestra creciente mancomunidad es el mayor aporte para el mejor mundo del mañana.

Amante de la Historia desde mis años más mozos, me siento feliz al poder invitar con estas acotaciones a que quienes saben más pongan en su veradero sitial luminoso no sólo a Bolívar y sus seguidores sino a quienes, enfrentándose a él, vieron la luz del porvenir.

Miguel Aspiazu Carbo
Embajador de El Ecuador
Madrid

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Archivo Histórico Nacional de Madrid: *Manuscritos.* Sección Estado. Legajo número 5.471.

Emiliano Jos: «Una sociedad hispanoamericana de naciones en 1820, según el plan de Francisco Antonio de Zea (Logroño, 1940). Publicado en páginas 89-108 de *Homenaje al doctor Emilio Ravignani.* Editorial Penser, Ltd. Buenos Aires, 1941.

Alfonso Bullon de Mendoza: *Un ilustre prócer: el duque de Frías.* Huelva, 1958.

R. Botero Saldarriaga: *Francisco Antonio Zea.* Bogotá, 1945.

Andrés Révesz: *Morillo.* Editorial Gran Capitán. Arenal, 23. Madrid, 1947.

O'Leary: *Memorias.*